



DEPARTAMENTO PLANES Y PROGRAMAS
REGISTROS TECNICOS
N° 171 01-04-2011

RESOLUCION SUJETA A RATIFICACION.
INSCRIPCION REGISTRO DE CONTRATISTAS
PERSONA NATURAL.

SANTIAGO, 01 ABR 2011

CON ESTA FECHA SE DICTA LA SIGUIENTE:

RESOLUCIÓN (E) N° 734

VISTOS:

- a) La solicitud presentada por don **DANIEL ANDRES HERNANDEZ PEREZ**, para reinscribirse en el Registro Nacional de Contratistas el MINVU;
- b) El Informe Técnico N° 66 de fecha 30/03/2011, del profesional revisor, que indica que reúne los requisitos para ampliar su inscripción;
- c) El D.S. N° 127, (V y U) de 1977 y sus modificaciones posteriores,
- d) La Resolución Exenta N° 490 de fecha 17 de mayo del año 2.000 de esta Secretaría Ministerial que delega funciones en el Jefe del Departamento de Planes y Programas relativas a los Registros de competencia de este Servicio;
- e) La Resolución de la Contraloría General de la República N°1600 de 2008, que fija normas sobre exención del trámite Toma de Razón;
- f) Las facultades que me confiere el D.S. N°397 (V. y U.) de 1977 que fija el Reglamento Orgánico de las Secretarías Ministeriales de Vivienda y Urbanismo;
- g) La Resolución N°189 de fecha 18/03/2010, de esta Secretaría Ministerial Metropolitana que designa al infrascrito Jefe del Departamento de Planes y Programas,

RESUELVO:

- 1. Inscribese a don **DANIEL ANDRES HERNANDEZ PEREZ, Constructor Civil**, Rut 10.843.795-2, en el Registro Nacional de Contratistas del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Región Metropolitana, en:

B) RUBRO DE URBANIZACION:

- REGISTRO DE OBRAS SANITARIAS

(B-2) CUARTA CATEGORÍA

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



JORGE VERA TOLEDO
ARQUITECTO

JEFE DEPARTAMENTO DE PLANES Y PROGRAMAS
SECRETARIA MINISTERIAL METROPOLITANA
DE VIVIENDA Y URBANISMO

MNFC/icv.

TRANSCRIBIR A:

- SECRETARIO MINISTERIAL MINVU METROPOLITANO
 - DIRECTOR SERVIU METROPOLITANO
 - SUB-DEPARTAMENTO CONTRATOS CONSTRUCCION SERVIU METROPOLITANO
 - COORDINADOR REGISTRO NACIONAL DE CONTRATISTAS MINVU
 - REGISTRO NACIONAL DE CONTRATISTAS MINVU, REG. METROP
 - LEY DE TRANSPARENCIA ART. 7/G
 - **DANIEL ANDRES HERNANDEZ PEREZ**
- AVDA. IRARRAZAVAL N° 4525-B OF. 24**
ÑUÑO A

SEREMI METROPOLITANA DE VIVIENDA Y URBANISMO
 Alameda 874, piso 8°, Santiago. Fono (02) 351 30 00
www.seremi13minvu.cl



COORDINADORA NACIONAL DE REGISTROS TECNICOS
RATIFICADA
05 ABR. 2011
FIRMA